

Factura Pequeño Contribuyente

BRANDON MANOLO, BRAN REYES
Nit Emisor: 80980058
BRANDON MANOLO BRAN REYES
10 CALLE 28-85 COLONIA EL PARAISO II, zona 18, Guatemala,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3378519
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
87A1CAE2-E006-4FF3-9302-70E747C62887
Serie: 87A1CAE2 Número de DTE: 3758510067
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-oct-2020 07:54:17
Fecha y hora de certificación: 01-oct-2020 07:54:17

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios técnicos prestados a la Biblioteca Nacional de la Dirección de Patrimonio Documental y Bibliográfico de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, período correspondiente al mes de octubre de 2020, según contrato administrativo número 4237-2020 aprobado por el acuerdo Ministerial número 705-2020. --- Cancelado---	8,000.00	0.00	8,000.00	
TOTALES:					0.00	8,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Guatemala, 30 de octubre de 2020

M.A. Arquitecto
Mario Roberto Maldonado Samayoa
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado M.A. Arquitecto Maldonado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe mensual conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios técnicos No. 4237-2020**, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 705-2020 correspondiente al mes de octubre de 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie: 87A1CAE2 y No. De DTE: 3758510067

Actividades Realizadas:

- a) Apoyar en la gestión y ejecución de la calendarización de los mantenimientos de los equipos de cómputo y servidores, tanto de hardware como software de los equipos de Fondo Documental del Antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional.
- b) Apoyar para que se efectúen los respaldos (Back up) de la información almacenada en servidores y carpetas compartidas de los recursos informáticos del Fondo Documental del Antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional.
- c) Apoyar en el mantenimiento un inventario actualizado de equipos de cómputo, y de apoyo informáticos (switch, UPS, scanner e impresoras) en buen estado y mal estado, número de serie, dirección IP asignada, dirección MAC, ubicación del equipo y personal que lo utiliza, asimismo de las herramientas materiales de soporte técnico (cable de red, puntas, ponchadora, y otros) del Fondo Documental del Antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional.
- d) Brindar apoyo en actualizaciones del sistema según sea requerido, revisar la vigencia de las licencias por software (office, antivirus y otros) informando anticipadamente, mediante informe escrito a las autoridades sobre las necesidades de compra de licencias.
- e) Apoyar en el monitoreo constante de la inexistencia de virus dentro de los servidores equipos de cómputo utilizados dentro del Fondo Documental del Archivo Histórico de la Policía Nacional.
- f) Brindar apoyo en la configuración de la red de internet en los equipos de cómputo cuando sea necesario y prevenir el ingreso de virus dentro de los equipos y servidores del Fondo Documental del Archivo Histórico de la Policía Nacional.
- g) Apoyar en la creación e implementación de los manuales y guías necesarios para los accesos a la creación de usuarios, configuraciones, uso de ítems, mantenimientos y problemas comunes, rutas de establecimiento y otros necesarios sobre los programas utilizados dentro del Fondo Documental del Archivo Histórico de la Policía Nacional denominado "Base Maestra" y "Total Image".